

## “ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25 DE NOVIEMBRE)”

### DATOS DE QUINTANA ROO

- De las 582 792 mujeres de 15 años y más que hay en Quintana Roo, 64.7% (376 813 mujeres), ha enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor, alguna vez en su vida.
- 42.7% ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación y 52.5% sufrió violencia por parte de algún agresor distinto a la pareja.
- Entre 2014 y 2016, las entidades que presentan las tasas más altas en homicidios de mujeres son Baja California, Colima, Chihuahua, Guerrero, estado de México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas.

Hace 36 años que se celebró en la ciudad de Bogotá, Colombia, el Primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe, en el que participaron feministas de México, República Dominicana, Puerto Rico, Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile y Colombia con el objetivo de intercambiar experiencias y analizar la situación de las mujeres de la región. En dicho encuentro se propuso organizar actos en toda América Latina contra la violencia que sufren las mujeres y declarar el 25 de noviembre el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, en memoria de las hermanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, asesinadas en 1960 durante la dictadura de Rafael Trujillo, en República Dominicana.

A la postre, el 17 de diciembre de 1999 la Organización de las Naciones Unidas en su Resolución A/RES/54/134, declara el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, mediante la cual insta a los gobiernos, organismos, órganos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, y a otras organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, a que organicen ese día actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto del problema de la violencia contra la mujer y que consideren que “...por violencia contra la mujer se entiende, todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

Asimismo, se señala que la violencia contra las mujeres no es un problema de índole personal o privado, sino social y que “...constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer”

A poco de cumplirse 18 años de esa histórica e importante resolución, el INEGI continúa contribuyendo y se suma a esta importante jornada –como lo ha hecho desde hace más de una década- con la finalidad de contribuir a que las instituciones encargadas de las políticas públicas cuenten con información que les permita diseñar y definir acciones para prevenir, atender y eliminar la violencia contra las mujeres y para promover que la población en general cuente con la información estadística sobre la situación de la violencia que enfrentan las mujeres en nuestro país.

## LA MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA

Desde principios del siglo XXI se han hecho grandes esfuerzos en el país para producir información que permita conocer qué tan extendido está el problema de la violencia que se ejerce en contra de las mujeres, por ello diversas instituciones públicas han efectuado encuestas a nivel nacional, entre ellas el INEGI, quien ha coordinado y realizado cuatro encuestas con el apoyo del Inmujeres y de otras instituciones nacionales e internacionales. En los meses de octubre y noviembre de 2016, el INEGI llevó a cabo la cuarta Encuesta Nacional sobre violencia contra las mujeres, cuyos resultados se encuentran disponibles en la página de internet de este instituto.

Actualmente se reconoce que la fuente por excelencia para dar cuenta de la situación general de la violencia contra las mujeres son las encuestas, porque éstas permiten tener el panorama prevaleciente en todo el país y de cada una de las entidades federativas, sobre la proporción de mujeres que han vivido situaciones de violencia, así como sobre las características de la misma, su gravedad, las formas y tipos de violencia ejercidos en contra de las mujeres y las niñas, entre algunos de los tópicos que aborda.

Además de la información existen otras fuentes de información de gran utilidad como los Registros Administrativos de Salud, de Procuración de Justicia y de los Tribunales de Justicia, que son una fuente muy valiosa y fundamental y aportan información referida a las situaciones de violencia que las mujeres reportan o denuncian ante las autoridades o bien cuando acuden a los servicios de salud para ser atendidas por las lesiones que causadas por la violencia de la que son objeto

En 2016 residían en Quintana Roo 582 792 mujeres de 15 años y más, de las cuales 10.8% tenía entre 15 y 19 años y 20.6% se ubica en las edades de 50 y más años. Si bien la mayoría de estas mujeres fue a la escuela alguna vez en su vida a estudiar (92.4%), esta situación cambia con la edad, siendo las mujeres de mayor edad quienes menos acudieron a la escuela. Si bien en las décadas más recientes la cobertura educativa y el acceso a la educación ha mejorado, en los últimos 12 meses, el 13.8% de las niñas que tienen entre 15 y 17 años no asistieron a la escuela y de las mujeres de entre 18 y 19 años, el 1.6% nunca ha asistido a la escuela y del 98.4% que sí asistió, 42.4% no estudiaba en los 12 meses anteriores.

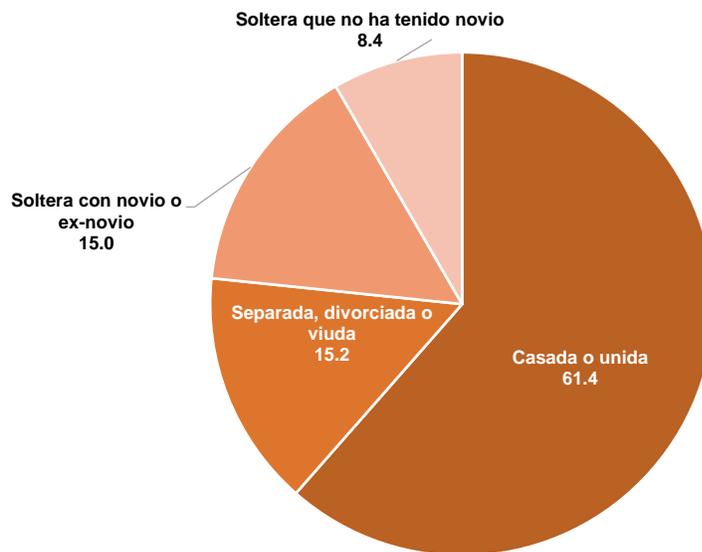
### Principales características educativas y culturales de las mujeres de 15 años y más 2016

Grupos de edad	Total	Distribución por edad	Porcentaje de mujeres por característica de interés									
			Asistencia escolar		Analfabetismo	Nivel de escolaridad alcanzado				Condición étnica y lengua indígena		
			Alguna vez en su vida	En los últimos 12 meses	No sabe leer ni escribir un recado	No aprobó ningún grado escolar	Primaria	Secundaria	Educación media superior	Educación superior	Habla alguna lengua indígena y/o se considera indígena	Habla una lengua indígena
Quintana Roo	582 792	100.0	92.4	17.8	5.5	6.4	21.2	30.1	21.8	20.5	44.7	19.3
15-17	40 003	6.9	99.7	86.2	.3	0.6	7.2	52.9	39.3	0.0	33.5	5.5
18-19	22 576	3.9	98.4	57.6	2.5	2.2	6.6	27.1	55.9	8.2	37.3	8.3
20-24	76 386	13.1	96.5	35.9	0.6	0.3	9.1	29.4	26.9	34.2	43.7	12.5
25-29	75 251	12.9	97.0	8.9	1.2	1.8	9.1	33.1	27.1	28.9	40.4	16.2
30-34	73 742	12.7	96.2	5.7	2.2	2.3	15.3	35.5	23.8	23.1	46.4	18.8
35-39	62 894	10.8	92.4	3.6	4.6	5.0	21.4	32.0	15.3	26.3	44.7	19.4
40-44	61 580	10.6	94.3	7.4	2.8	5.0	26.0	31.5	22.3	15.2	47.2	19.8
45-49	48 807	8.4	95.0	5.4	4.7	3.7	33.6	31.8	13.1	17.8	42.6	21.0
50-54	35 759	6.1	87.2	3.9	8.9	9.6	34.0	25.1	13.9	17.3	55.1	29.8
55-59	33 064	5.7	84.9	2.2	13.0	16.0	43.8	15.0	7.0	18.2	48.6	26.0
60 y más	51 425	8.8	69.8	2.4	26.4	31.5	41.6	9.9	5.3	11.7	51.5	36.8
No especificado	1 305	0.2	90.3	0.0	9.7	9.7	29.1	31.9	29.3	0.0	47.3	0.0

Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

Del total de las mujeres de 15 años y más, el 91.6% de ellas mantiene o mantuvo una relación de pareja, ya sea por unión o matrimonio (61.4% están actualmente casadas o unidas y 15.2% actualmente están separadas, divorciadas o viudas de su última relación con quien estuvieron casadas o unidas), o bien de pareja o noviazgo sin cohabitar (15.0%); y solo 8.4% no ha tenido ninguna relación de pareja.

**Situación conyugal de las mujeres de 15 años y más  
 2016**

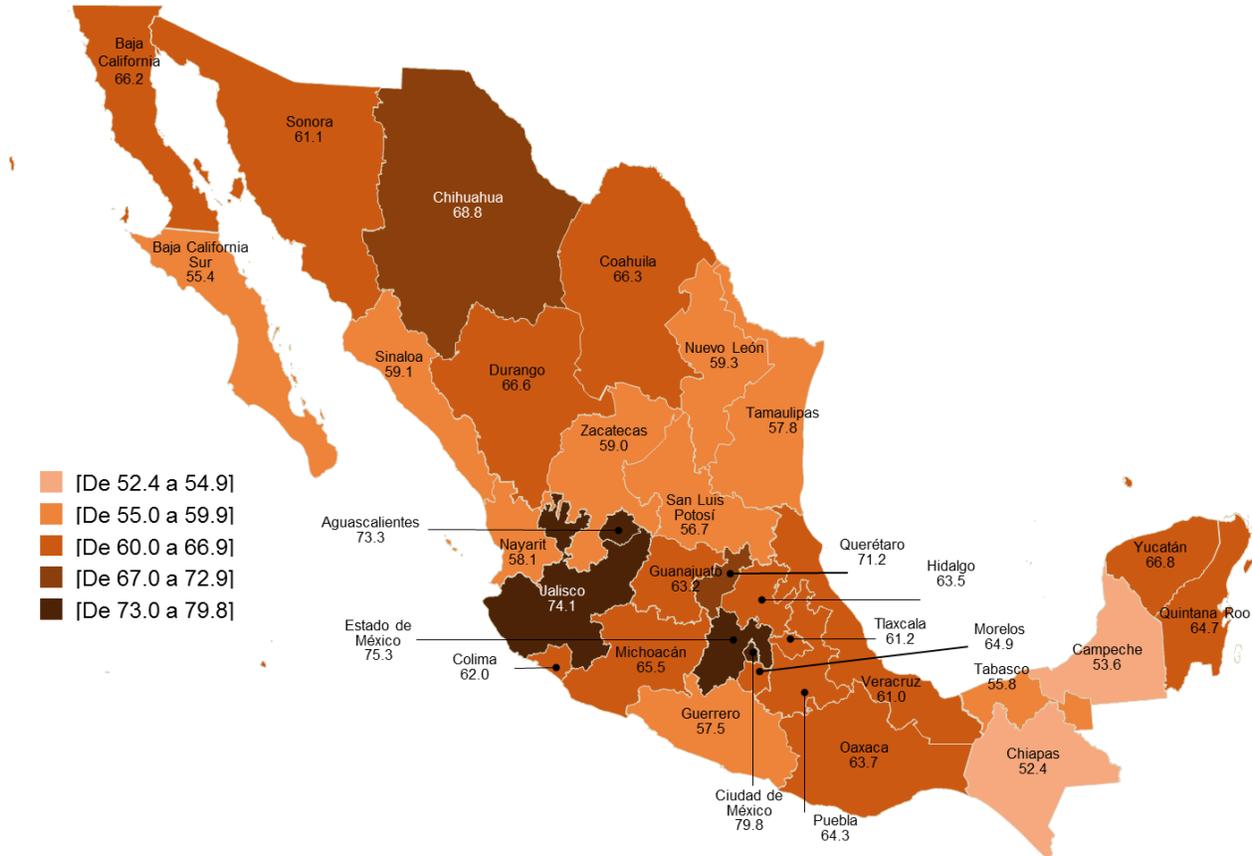


Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

### **ALGUNOS RESULTADOS SOBRE LA SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO 2016**

Los resultados de la última encuesta levantada por el INEGI a finales de 2016, permiten determinar la prevalencia de la violencia entre las mujeres de 15 años y más. A partir de esta información se observa que la violencia contra las mujeres es un problema de gran dimensión y una práctica social extendida en todo el estado, puesto que 65 de cada 100 mujeres de 15 años y más, residentes en la entidad, ha experimentado al menos un acto de violencia de cualquier tipo, ya sea emocional, física, sexual, económica, patrimonial o discriminación laboral, misma que ha sido ejercida por diferentes agresores, sea la pareja, el esposo o novio, algún familiar, compañero de escuela o del trabajo, alguna autoridad escolar o laboral o bien por, amigos, vecinos o personas conocidas o extrañas.

De las 582 792 mujeres de 15 años y más que hay en Quintana Roo, 64.7% (376 813 mujeres), ha enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor, alguna vez en su vida.



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

En la entidad, la violencia total de cualquier agresor (64.7%) se refiere a la proporción de todas las mujeres de 15 años y más, que hayan declarado al menos un acto de violencia de pareja, de cualquier agresor, incluida la pareja, discriminación en el trabajo en el último año y discriminación por embarazo en los últimos 5 años. La violencia de pareja considera a todas las mujeres de 15 años y más que tienen o hayan tenido al menos una pareja a lo largo de sus vidas.

La discriminación en el trabajo por razones de embarazo considera a todas las mujeres de 15 años y más que hayan trabajado en el periodo de octubre de 2011 a octubre de 2016 y la discriminación en el trabajo incluye a todas las mujeres de 15 años y más que trabajaron como asalariadas (empleadas, obreras o jornaleras) durante los 12 meses anteriores a la encuesta.

De acuerdo con la información reciente, levantada por el INEGI a finales de 2016, revela que la violencia contra las mujeres está extendida en todo Quintana Roo, 376 813 mujeres han sido sujetas a actos violentos y discriminatorios alguna vez a lo largo de su vida.

Los datos revelan que no se trata de actos aislados sino de un patrón general ya que, en todas las entidades federativas, más de la mitad de las mujeres ha experimentado agresiones de tipo emocional, sexual, físico o económico.

Asimismo, 268 465 mujeres (46.1%), señaló que al menos una de estas agresiones ocurrió en los 12 meses anteriores a la entrevista, es decir entre octubre de 2015 y octubre de 2016. Así, 148 340 mujeres fueron sometidas a algún tipo de intimidación, hostigamiento, acoso o abuso sexual, que van desde señalamientos obscenos, que las hayan seguido en la calle para intimidarlas sexualmente, que les hayan hecho propuestas de tipo sexual o bien que directamente las hayan manoseado sin su consentimiento o hasta que las hayan violado.

**Prevalencias totales de violencia contra las mujeres de 15 años y más, por periodo de referencia, según tipo de violencia 2016**

Total de mujeres de 15 años y más	Periodo de referencia	Prevalencia total de violencia contra las mujeres <sup>1</sup>	Prevalencias Totales por tipo de violencia <sup>1</sup>				
			Violencia Emocional	Violencia Económica y Patrimonial <sup>2</sup>	Violencia Física	Violencia Sexual	
582 792	Alguna vez en su vida	Absoluto	376 813	271 672	173 499	179 847	255 296
		Relativo	64.7	46.6	29.8	30.9	43.8
	Últimos 12 meses	Absoluto	268 465	176 172	108 869	71 119	148 340
		Relativo	46.1	30.2	18.7	12.2	25.5

<sup>1</sup> Incluye violencia por parte de la actual o última y de otros agresores de los ámbitos escolar, laboral, comunitario y familiar.

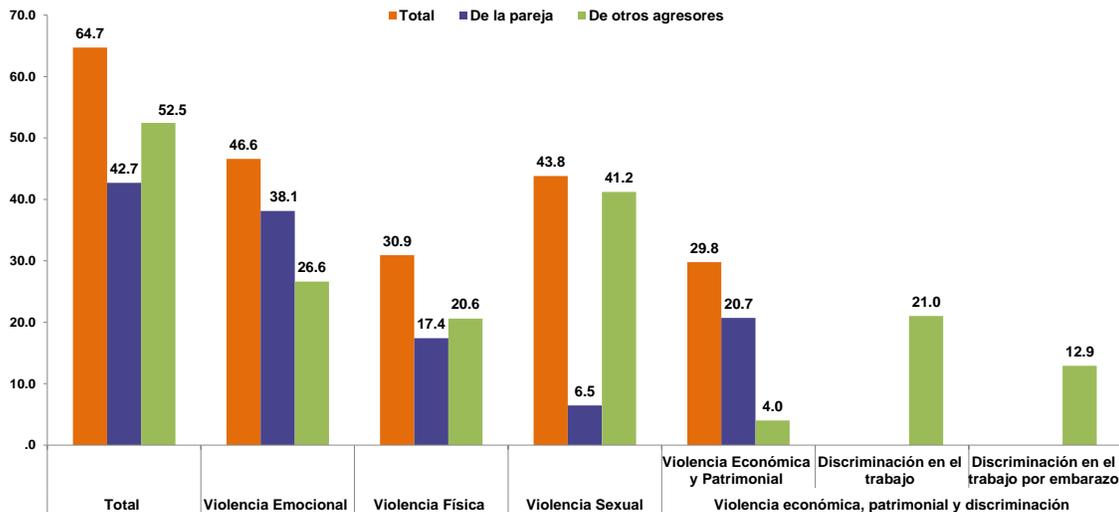
<sup>2</sup> Incluye violencia por parte de la pareja, de la familia, discriminación en el trabajo y discriminación por embarazo

Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

La información indica que el 42.7% de las mujeres que tienen o tuvieron al menos una relación de pareja –ya sea de cohabitación por medio del matrimonio o la unión de hecho, o bien alguna relación de pareja o noviazgo sin vivir juntos- ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación.

Por otra parte, más de la mitad de las mujeres (52.5%) sufrió violencia por parte de algún agresor distinto a la pareja, ya sea en el trabajo, la escuela, algún lugar público, ya sea por compañeros de la escuela o del trabajo, maestros, autoridades o patrones, familiares, conocidos, o extraños en diferentes espacios.

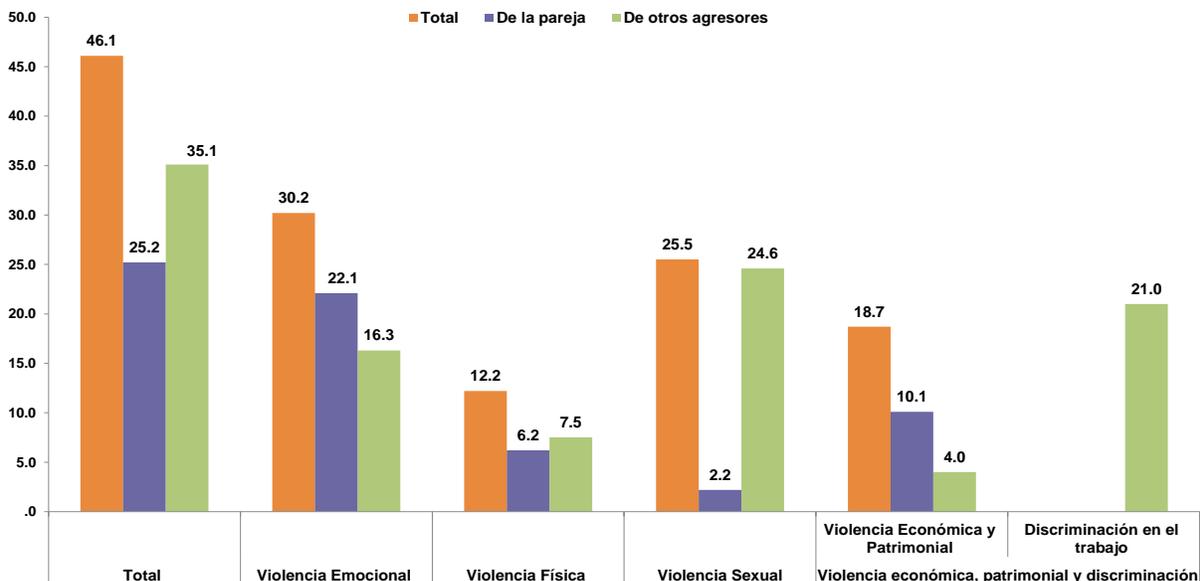
**Prevalencias totales de violencia contra las mujeres de 15 años y más por tipo de violencia y tipo de agresor ejercidas a lo largo de su vida 2016**



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

En el período más reciente, entre octubre de 2015 y octubre de 2016, 46 de cada 100 mujeres fue víctima de algún acto violento, principalmente de tipo emocional, sexual y discriminación en sus centros de trabajo. En el caso de la violencia emocional el perpetrador es principalmente la pareja o ex-pareja última, mientras que la violencia sexual ha sido ejercida por diversos agresores distintos a la pareja.

**Prevalencias totales de violencia contra las mujeres de 15 años y más por tipo de violencia y tipo de agresor ejercidas en los últimos 12 meses 2016**

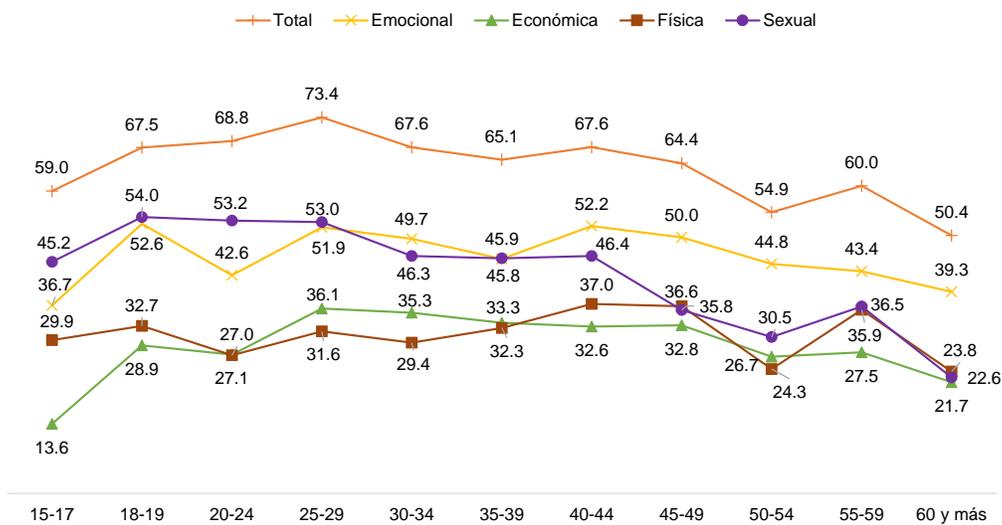


Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

### Las mujeres jóvenes, más expuestas a los abusos

Las mujeres que se encuentran más expuestas a la violencia de la pareja o de cualquier otro agresor son las mujeres jóvenes de edades medias entre 25 y 29 años, ya que 73 de cada 100 mujeres de esas edades ha enfrentado al menos un episodio de violencia o abuso. Es particularmente relevante la violencia sexual que han enfrentado las mujeres jóvenes en este grupo, más de la mitad de ellas ha sido agredida sexualmente. Asimismo la niñas de 15 a 17 años presentan niveles altos de violencia sexual, emocional y física, quienes a su corta edad ya han sido víctimas de abusos de diversa índole.

**Prevalencias totales de violencia por grupos de edad según tipo  
2016**



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

### Múltiples violencias, diversos agresores

Para acercarnos a una comprensión más amplia de las diversas agresiones a las que han estado y están sometidas las mujeres, es necesario revisar los diversos ámbitos por los que indaga la encuesta. Para ello se agruparon en tres grandes categorías: violencia de pareja, de otros agresores (violencia en la escuela, trabajo, comunitaria, familia) y discriminación en el trabajo. Ello nos permite señalar que, si bien en general 65 de cada 100 mujeres fue víctima, al menos una vez, de cualquier tipo de abusos, incluyendo la discriminación, al combinar las dimensiones que lo integran, se aprecia que el 33.4% de ellas ha recibido agresiones o bien solo de la pareja (12 de cada 100), o bien solo de otro agresor (20 de cada 100), o una menor proporción (1.6%) solo fue discriminada en el trabajo. El restante 31.3% ha sido agredida por distintos agresores, incluyendo a su pareja o ex-pareja.

Es decir, del total de mujeres con violencia al menos una vez en su vida en cualquier ámbito (64.7%), el 51.7% solo fue agredida por un tipo de agresor; mientras que el restante 48.3% por diferentes tipos de agresores.

**Prevalencia total a lo largo de la vida y por tipos de violencia contra las mujeres de 15 años y más 2016**

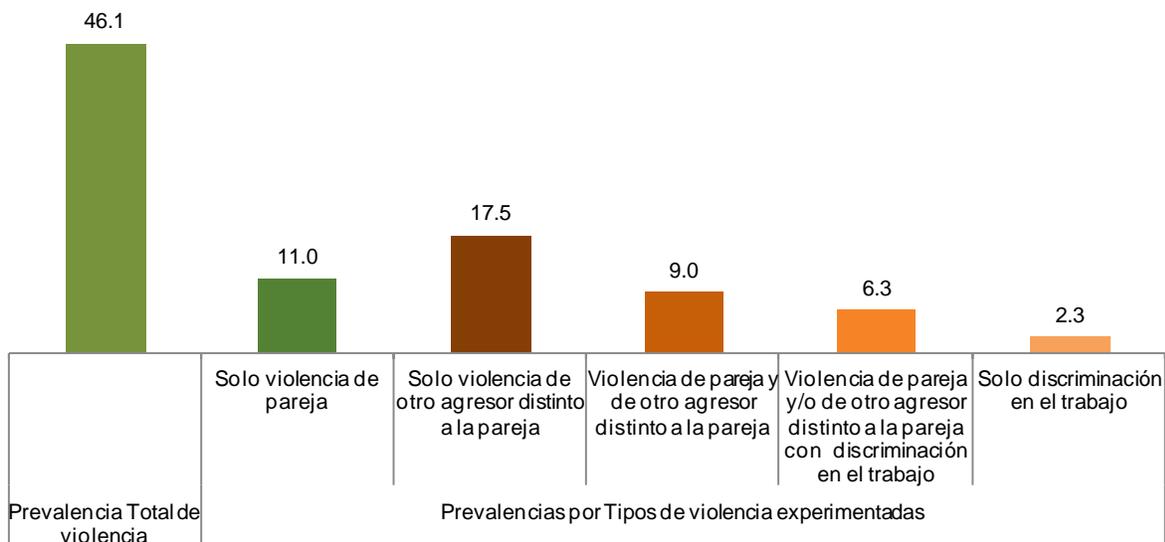


Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

En el periodo reciente, de los 12 meses anteriores a la encuesta, 33.2% de las mujeres con violencia, lo fue por la pareja y por algún otro agresor.

Ello muestra que las mujeres están sometidas a agresiones múltiples, que se ejercen por muy diversos agresores, desde los más cercanos hasta por extraños o ajenos a su espacio y relaciones cercanas.

**Prevalencia total en los últimos 12 meses y por tipos de violencia contra las mujeres de 15 años y más 2016**



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

## La persistencia de los roles de género y su impacto en la dinámica de pareja y en la violencia contra las mujeres

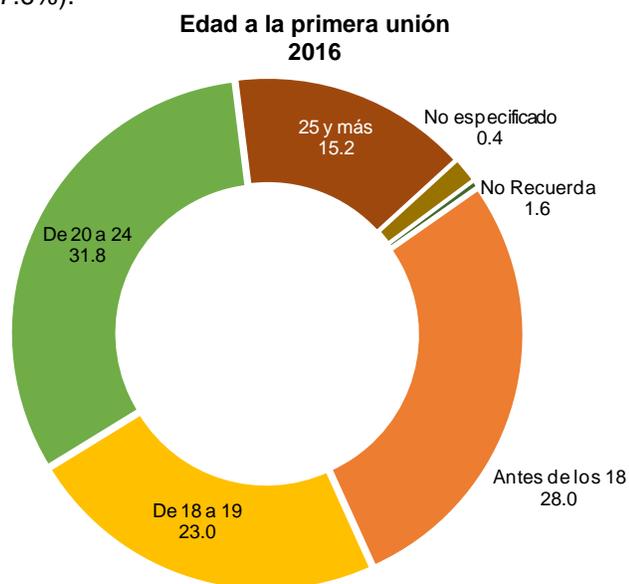
### *Las uniones o matrimonios tempranos y las causas de la unión*

Entre algunos de los factores que tienen impacto en la vida y en las relaciones de pareja y sobre su dinámica, se ubican la edad a la que se casaron o unieron por primera vez, así como el número de uniones o matrimonios.

Es relevante señalar que una proporción importante de las mujeres se casan o unen a edades tempranas, lo que tiene un impacto relevante en sus vidas y en la dinámica de las relaciones con sus parejas, por un lado limita su desarrollo y constituye un obstáculo para su autonomía, pero particularmente señala, de manera preponderante, la falta de oportunidades y opciones que tienen las mujeres para continuar su formación así como la persistencia de los patrones de género, que continúan confinando a las mujeres a la “casa” como finalidad, para desempeñar los papeles de esposa-madre-cuidadora.

En promedio el 28.0% de las mujeres de 15 años y más se casó o unió por primera vez antes de los 18 años, y antes de cumplir 20 años, 51% ya estaba cohabitando con una pareja.

- En Chiapas y Guerrero el 40.0% de las mujeres se casaron o unieron por primera vez antes de los 18 años.
- En Campeche, Durango, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco y Veracruz, poco más de un tercio de las mujeres se casaron o unieron antes de los 18 años.
- La Ciudad de México es la entidad con la menor proporción de mujeres que se casaron antes de cumplir los 18 años (17.6%).



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

## VIOLENCIA QUE MATA

La expresión más brutal de la violencia es aquella que pone en riesgo la vida de las personas y que en muchos casos tiene la intención de terminar con su vida. Esta violencia extrema, tiene características diferentes si la víctima es una mujer o un hombre.

Cuando ocurre un deceso se determina la causa que lo provocó, y cuando éste no se debió a una falla orgánica o enfermedad, entonces se considera que la muerte fue ocasionada por un agente externo cuya causa pudo deberse a un accidente en el que pierden la vida, o bien por agresiones provocadas intencionalmente por otra persona o por agresiones auto-infligidas.

### Distribución de las defunciones las accidentales y violentas registradas en 2016 por sexo y tipo de defunción

	Total de defunciones	Defunciones accidentales y violentas				Porcentaje de defunciones accidentales y violentas	Distribución porcentual de las defunciones accidentales y violentas			
		Total	Accidente	Homicidio	Suicidio		Total	Accidente	Homicidio	Suicidio
Total	6,186	845	518	193	134	13.7	100.0	61.3	22.8	15.9
Hombre	3,723	677	403	164	110	18.2	100.0	59.5	24.2	16.2
Mujer	2,461	167	114	29	24	6.8	100.0	68.3	17.4	14.4
No especificado	2	1	1	0	0	50.0	100.0	100.0	0.0	0.0

Nota: El total de muertes accidentales y violentas ascendieron a 892, que incluyen además de los accidentes, homicidios y suicidios 47 decesos que se ignora la causa específica.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Defunciones por Homicidio, 1990-2016.

Durante 2016 se registró el fallecimiento de 6 mil 186 personas; 39.8% de ellas eran mujeres. Las muertes por causas accidentales y violentas ascendieron a 845 en total.

De las muertes accidentales y violentas registradas en 2016, 61.3% se debió a causas accidentales y más de 320 personas (38.7%), fallecieron por la violencia intencional infligida en su contra por otras personas o por sí mismas, con la intención de provocar un daño letal.

En 2016 se registró el asesinato de 29 mujeres, mientras que en 2015 fue de 21, lo que implica un aumento de 8 mujeres asesinadas en 2016 a lo registrado el año anterior.

El número de mujeres asesinadas durante 2010 (30), es el más alto registrado en los últimos 27 años - 1990 a 2016- por encima de los registrados en 2012, 2013 y 2016 (29) respectivamente, que fueron los años donde se presentaron cantidad similares de muertes por homicidio en el estado (154 en 2012 y 164 en 2013).

Durante el periodo 1990-2016 se registraron 2 mil 948 defunciones por homicidio, 15.0% de las cuales fueron contra mujeres.

### Una mirada a los últimos 27 años

Es importante mencionar que el número de mujeres que murieron por agresiones intencionales en los periodos 1990-1994, 1995-2000 y 2001-2006 se ubicaron en el orden de 40 a 107, en tanto que durante los años que van de los siguientes seis años 2007 a 2012 fueron asesinadas 133 mujeres, lo que representa un incremento de 24.3% durante el periodo 2007-2012, con respecto al inmediato anterior.

De 2007 a 2016 ocurrieron alrededor de la mitad de los homicidios tanto de hombres como de mujeres, acumulados a lo largo de los últimos 26 años.

**Defunciones por homicidio registradas a nivel estatal por sexo de la persona fallecida , según período**  
1990-2016

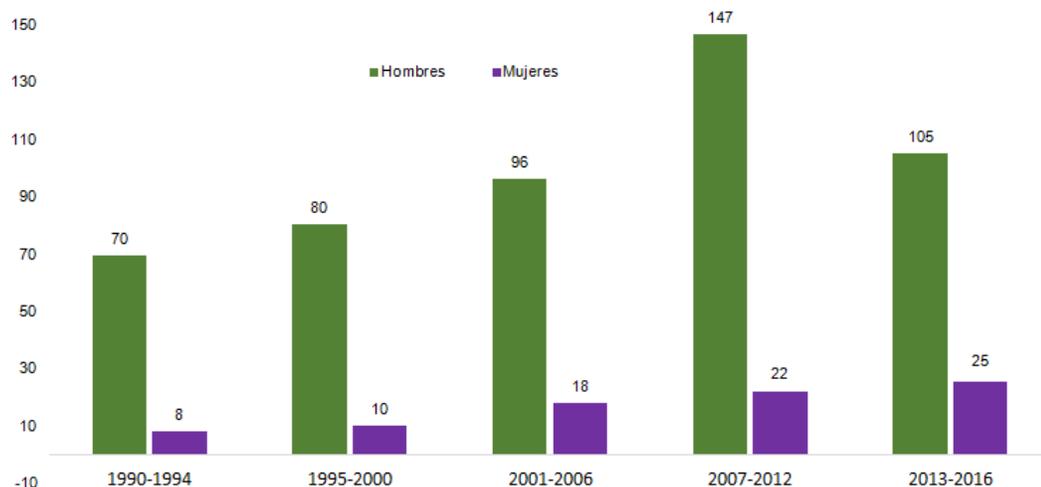
	Defunciones					
	Total 1990-2016	1990-1994	1995-2000	2001-2006	2007-2012	2013-2016
Total	2,948	400	463	589	869	627
Hombre	2,490	348	401	481	734	526
<b>Mujer</b>	442	40	61	107	133	101
No especificado	16	12	1	1	2	0

	Distribución porcentual de las defunciones					
	Total	1990-1994	1995-2000	2001-2006	2007-2012	2013-2016
Total	100.0	13.6	15.7	20.0	29.5	21.3
Hombre	100.0	14.0	16.1	19.3	29.5	21.1
<b>Mujer</b>	<b>100.0</b>	<b>9.0</b>	13.8	24.2	30.1	22.9
No especificado	100.0	75.0	6.3	6.3	12.5	0.0

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Defunciones por Homicidio, 1990-2016.

El promedio anual más bajo de defunciones se observa en el periodo 1990-1994, tanto para hombres como para mujeres, mientras que el más alto entre las mujeres se registró en los últimos cuatro años (2013-2016), alcanzando 25 defunciones anuales. En tanto, el promedio anual de los asesinatos de hombres ocurrió en el periodo 2007-2012, cuando llegó a 147 hombres asesinados.

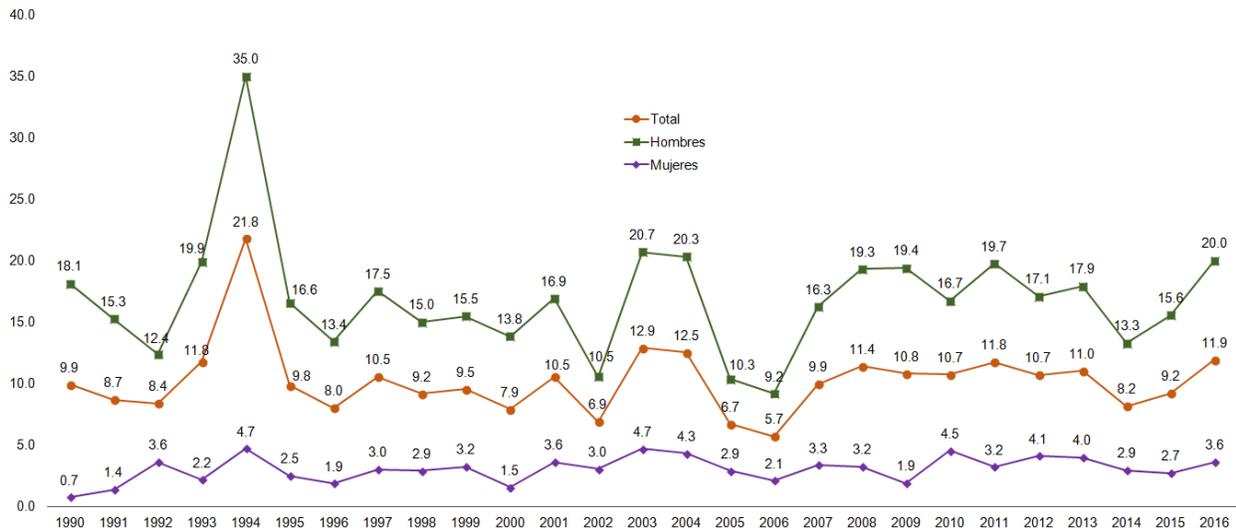
**Promedio anual de defunciones registradas por sexo y periodo de referencia**  
1990-2016



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Defunciones por Homicidio. 1990-2016

Durante el periodo 1997-2000 se observa, particularmente en las tasas de defunciones de hombres, una tendencia que muestra una disminución paulatina pero constante, y a partir de 2003 esta situación cambia abruptamente, momento en que llega a una tasa de 13 defunciones por homicidio por cada cien mil habitantes y de 21 defunciones de hombres por cada 100 mil.

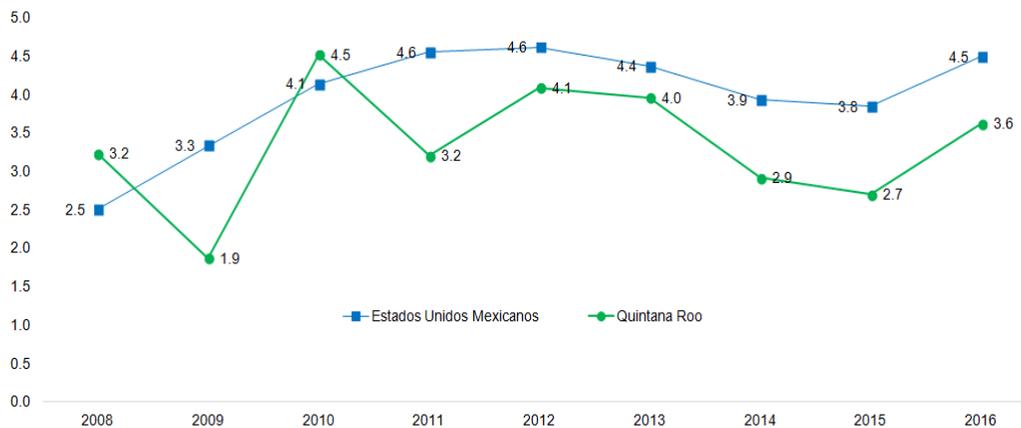
**Tasa bruta anual de defunciones por homicidio por cada 100 mil habitantes a nivel estatal por sexo  
Periodo 1990-2016**



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Defunciones por Homicidio. 1990-2016

La tendencia en los homicidios de mujeres en Quintana Roo muestra un patrón diferente: pocas variaciones durante el último trienio, manteniéndose en un rango constante de entre dos y tres homicidios por cada cien mil mujeres y con un importante aumento en 2010. Sin duda el periodo de mayor violencia en el estado se ubica entre 2012 y 2013

**Tasas bruta de defunciones por homicidio de mujeres por cada 100 mil mujeres en la entidad y años seleccionados  
2016**



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Defunciones por Homicidio.

Durante 2016, ocho entidades registraron su tasa más alta de los últimos 27 años –Colima, Guerrero, Zacatecas, Morelos, Michoacán, Guanajuato, Tabasco y Ciudad de México- y cinco de ellas se ubican con los niveles más altos del país: Colima, Guerrero, Zacatecas, Morelos y Michoacán; mientras que en el caso de las otras tres entidades –Ciudad de México, Guanajuato y Tabasco- si bien registraron las tasas más altas de su historia reciente, estas se ubican por debajo de la media nacional.

De las 11 entidades con las tasas más altas en 2016 que se ubican por encima de la media nacional de 4.5 –Colima, Guerrero, Zacatecas, Chihuahua, estado de México, Morelos, Baja California, Tamaulipas, Sinaloa, Michoacán y Oaxaca- su situación es la siguiente:

- **Colima**, no solo alcanzó su nivel más alto de los últimos 27 años, sino que es la entidad con la tasa más alta del país en 2016, al pasar de 7.1 en 2015 a 16.9 homicidios de mujeres por cada 100 mil y cuyo registro anterior más alto se ubica en el año 2012, con 7.2.
- **Guerrero**, pasó de una tasa de 12.0 en 2015 a 13.4 en 2016. Su tasa más alta alcanzada se registró en 2012, con 13.2 homicidios de mujeres por cada 100 mil mujeres. En el caso de esta entidad se observa que después de una ligera disminución en 2013 y 2014, en 2015 y 2016 hay un repunte en su tasa de homicidios de mujeres.
- **Zacatecas**, pasó de una tasa de 3.0 en 2015 a 9.8 defunciones de mujeres por homicidio por cada 100 mil en 2016, más del triple. Su anterior tasa más alta se había registrado en 2013, con 7.0.
- **Chihuahua**, había presentado una baja constante después de que en 2010 alcanzó la tasa más alta en la historia del país con 32.8 mujeres asesinadas por cada 100 mil, llegando en 2015 a 7.5, en 2016 se observa un repunte al llegar a **8.9** nivel muy cercano al que registró en 2014, con 9.2.

Cabe recordar que, en dos años (2010 y 2011), se registraron 992 homicidios de mujeres en esa entidad.

- **Morelos**, pasó de una tasa de (4.9) en 2015 a (8.6) en 2016, la más alta registrada en su historia ya que el nivel más alto alcanzado se registró en 2012 con (6.6) defunciones de mujeres por homicidio por cada mil. Esta entidad había presentado tasas superiores a (5.0) en 1993 (6.0) y 1999 (5.6), posteriormente durante la primera década del siglo XXI su nivel estuvo por debajo de los cuatro homicidios de mujeres por cada 100 mil, y a partir del año 2010 inició un proceso de aumento que llegó en 2012 a (6.6) y en los tres años siguientes disminuyó hasta llegar a (4.9) en 2015, para volver a repuntar en 2016, con (8.6).
- **Baja California**, después de que en 2009 alcanzó su tasa más alta de 9.7, con 153 homicidios de mujeres, inició un descenso hasta 2014, y en 2015 se observa un aumento que llegó a 2016 con una tasa de 7.4 homicidios de mujeres por cada 100 mil.
- **Tamaulipas**, llegó a su tasa de homicidios de mujeres más alta en 2012 con 9.9 por cada 100 mil, una disminución en 2013 (5.5), un nuevo repunte en 2014 (7.9), disminución en 2015 y nuevo repunte en 2016 que llegó a 7.3 defunciones de mujeres por cada 100 mil en este año.
- **Sinaloa**, hasta antes de 2009 sus tasas de defunciones de homicidios de mujeres se ubicaban en niveles por debajo de 4.0, y a partir de ese año se observa un aumento al llegar a 5.6 y en 2011 alcanza su nivel máximo con 7.9 defunciones de mujeres por cada 100 mil. Posterior a ese año, se observa una tendencia a la baja durante 2012 y 2013 para volver a aumentar en 2014

llegando a 6.2 y aunque en 2015 vuelve a disminuir a 3.5, en 2016 vuelve a registrarse un aumento al llegar a 5.6 defunciones de mujeres por cada 100 mil.

- **Michoacán**, había presentado tasas por debajo de 5.0 y solo en 1996 registró una tasa de 5.5 defunciones de mujeres por homicidio por cada cien mil, pero en 2016 alcanzó las 5.6, que representa la tasa más alta en su historia reciente.
- **Oaxaca**. En la década de los noventa del siglo XX esta entidad había registrado durante cinco años, tasas de defunciones de homicidios de mujeres por encima de 5.0, llegando en 1995 a 6.1, y a partir de 1997 y hasta 2012 se mantuvo en niveles inferiores a 5.0. Sin embargo, en 2014 registró su nivel más alto, llegando a 6.5 defunciones de mujeres por cada 100 mil. Si bien en 2015 presentó una disminución de 4.6, y en 2016 se observa un aumento que la coloca en 5.1 por cada 100 mil.

Las tasas de homicidios son una medida relativa de gran utilidad para estimar la dimensión y el impacto que tiene un hecho o fenómeno en el conjunto de la población de estudio, así como para hacer comparaciones entre poblaciones. Para ello, se toma como base la ocurrencia observada del fenómeno en cuestión en un período y su relación con respecto a la población total y se estandariza considerando una población homogénea. De tal manera que una tasa se define como la ocurrencia del fenómeno por cada 100 mil personas de la población de estudio.

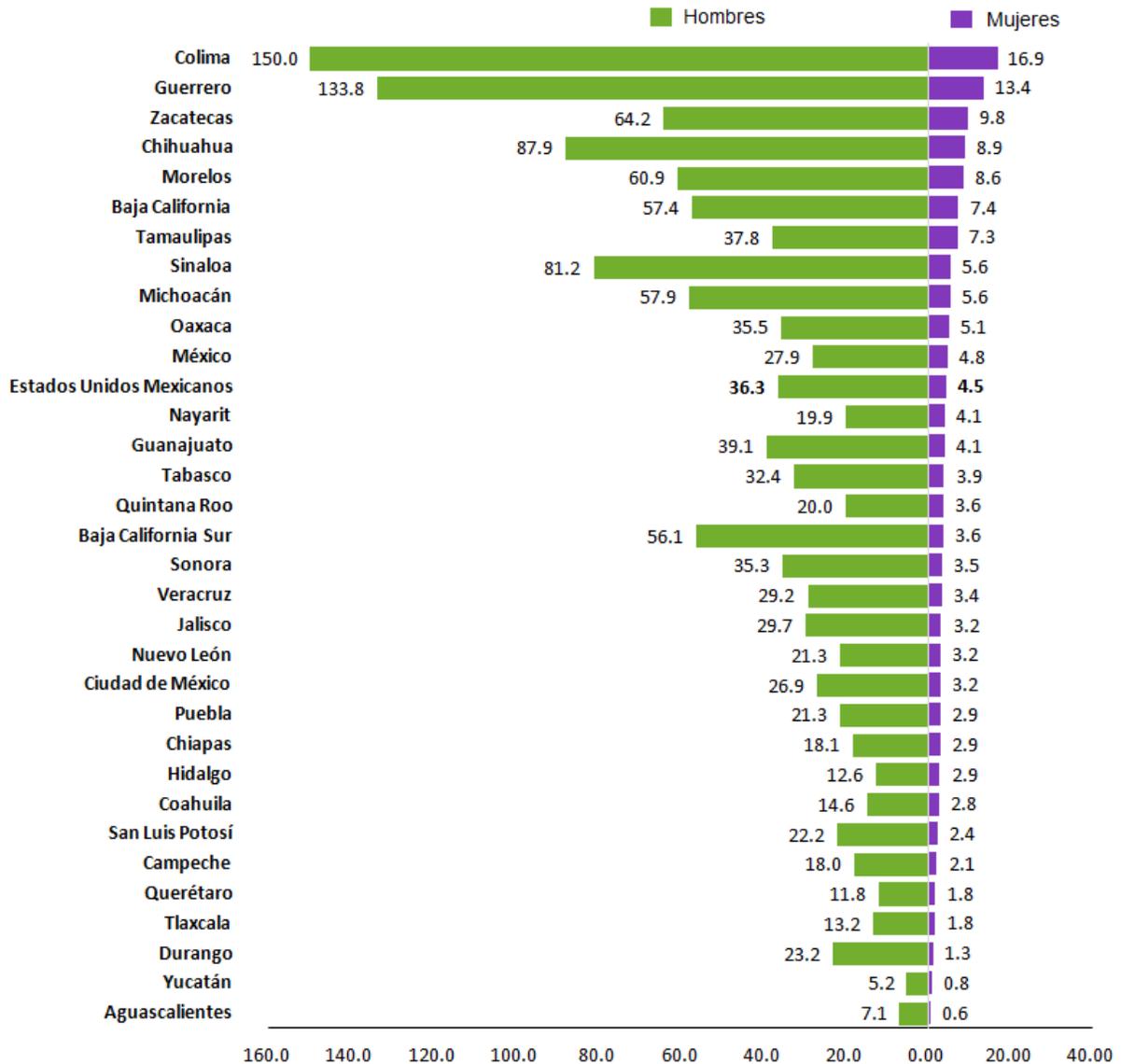
Si bien es importante conocer la extensión de la violencia que han sufrido las mujeres a lo largo de sus vidas, es necesario disponer de información que permita conocer qué tanto este patrón se mantiene y se reproduce en la vida reciente de las mujeres. Los homicidios tienen una variación importante en función del sexo de las personas.

En el caso de las tasas de defunción por homicidio, se estima considerando la frecuencia con la que ocurrieron, dividido entre la población correspondiente y multiplicada por 100 mil.

Aquí se observan tasas mucho más altas entre los hombres y alcanzan su nivel más alto con 150 hombres por cada cien mil. Entre las mujeres esta tendencia que se registra con 16.9, la pérdida de vidas por homicidio entre la población es más baja.

Los estados que se encuentran por debajo de la media nacional (4.5), están Nayarit y Guanajuato con 4.1 respectivamente, Tabasco (3.9), Baja California Sur (3.6), Quintana Roo se ubica en el lugar dieciséis, y la tasa de homicidios de mujeres más alta llegó en 2003 con (4.7) por cada 100 mil, una disminución en 2009 de (1.9), un nuevo repunte en 2010 y 2012 con un (4.5) y (4.1) respectivamente, y una disminución en el 2015 con (2.7) y un nuevo repunte en 2016 que llegó a (3.6) defunciones de mujeres por cada 100 mil.

**Tasa bruta de defunciones por homicidio por año de registro y entidad de ocurrencia según sexo  
2016**



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.

CONAPO. Proyecciones de la población de las entidades federativas, 2010-2050

En términos generales, las variaciones en el panorama de las defunciones por homicidio en 2016 con respecto al año anterior, vistas a través de la tasa de defunciones por cada 100 mil personas por sexo, se pueden resumir de la siguiente manera:

- Aumentó la tasa de homicidios de hombres y mujeres en 19 entidades: Baja California, Campeche, Colima, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz de Ignacio de la Llave, Zacatecas.

- Aumentó solo la tasa de homicidios de hombres en siete entidades: Aguascalientes, Baja California Sur, Jalisco, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala y Yucatán.
- Aumentó solo la tasa de homicidios de mujeres en tres entidades: Chiapas, Nayarit y Oaxaca.
- Disminuyeron ambas tasas, tanto de hombres como de mujeres, en Coahuila de Zaragoza, Hidalgo y Querétaro.

## Suicidios

Durante 2016 se registraron 134 defunciones por violencia autoinfligida (110 de hombres y 24 de mujeres), 12 menos que en 2015

**Distribución de las defunciones por suicidio registradas en 2016 por grupos de edad y sexo**  
**2016**

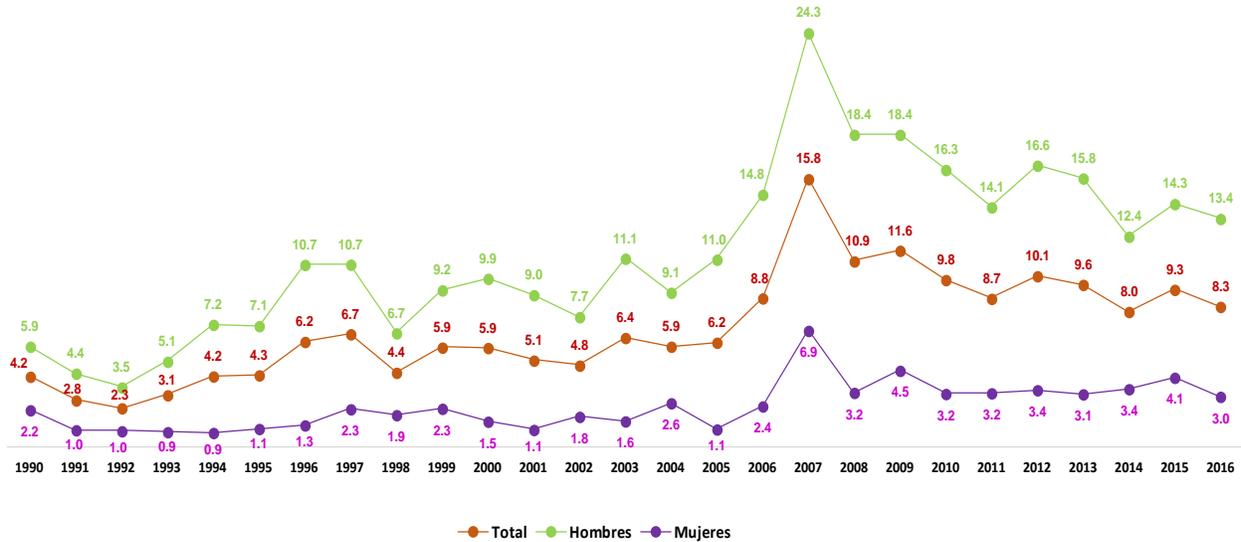
	<b>Total</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>
<b>Total</b>	134	110	24	100.0	100.0	100.0
<b>10 a 19</b>	14	10	4	10.4	9.1	16.7
<b>20 a 29</b>	39	32	7	29.1	29.1	29.2
<b>30 a 39</b>	33	29	4	24.6	26.4	16.7
<b>40 a 49</b>	25	20	5	18.7	18.2	20.8
<b>50 a 59</b>	14	12	2	10.4	10.9	8.3
<b>60 a 69</b>	2	2	0	1.5	1.8	0.0
<b>70 y más</b>	6	4	2	4.5	3.6	8.3
<b>Edad no especificada</b>	1	1	0	0.8	0.9	0.0

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.

Del total de defunciones por lesiones autoinfligidas corresponden particularmente a jóvenes de 10 a 29 años (39.5%) y entre las mujeres, el 45.9% de este tipo de decesos fue de jóvenes de ese grupo de edad.

Al igual de lo que ocurre en las muertes por homicidio, las diferencias en las tasas de suicidios entre mujeres y hombres son amplias, sin embargo, las diferencias son menores que en el caso de aquellas.

**Tasa de defunciones por suicidio por cada 100 mil habitantes, por año de registro  
1990-2016**



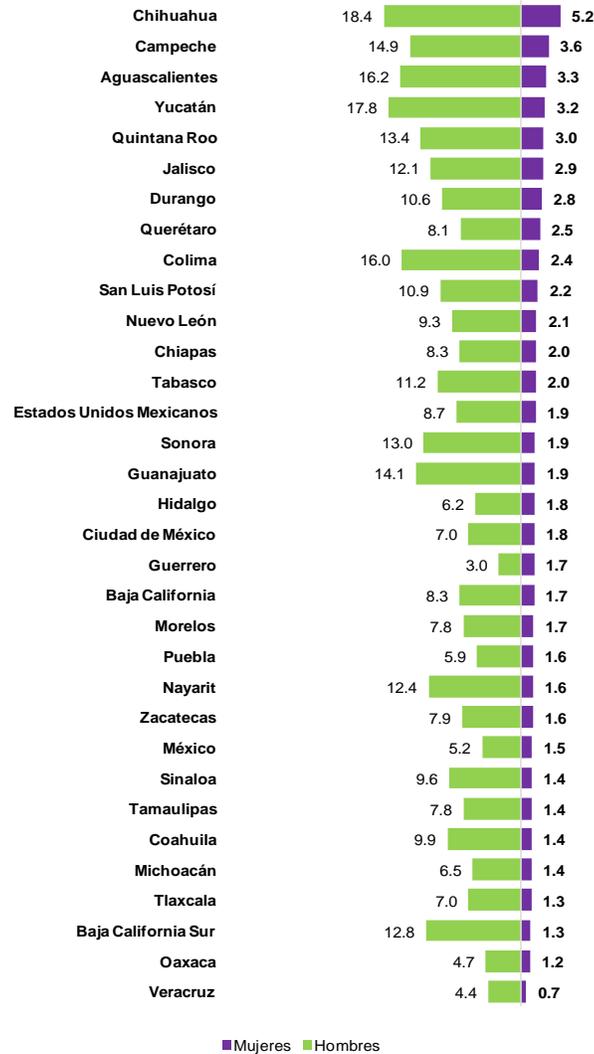
Fuente: SSA/INEGI. Estadísticas de Mortalidad, 1990-2016.

A lo largo de los últimos 27 años las variaciones en las tasas anuales de suicidios en las mujeres son inestables, en diez años (de 1990 a 1999), la tasa pasó de 2.2 a 2.3 defunciones por suicidio y para los siguientes 10 años, aumentó de 1.5 en el año 2000 a 4.5 en 2009 y para 2016 llegó a 3.0 suicidios por cada 100 personas. Las variaciones más notables se observan en el año 2007, 2009 y en el 2015.

En 2016, 13 entidades presentan tasas por encima de la media nacional. Las tasas de suicidios más elevadas entre las mujeres se observan en estados donde las tasas de homicidios están por debajo de la media nacional, mientras que en suicidios ocupan los primeros lugares.

Solo Colima y Chihuahua se ubican con las tasas más altas tanto de homicidios como de suicidios de mujeres.

**Tasa de defunciones por suicidio por cada 100 mil habitantes por entidad federativa según sexo 2016**



Fuente: SSA/INEGI. Estadísticas de Mortalidad, 1990-2016.

El INEGI mantiene su compromiso de generar información que visibilice este problema que aqueja a millones de mujeres en nuestro país, es por ello en 2016 realizó por cuarta ocasión la encuesta dirigida a obtener información al respecto, la cual se ha puesto a disposición de todo el público. Asimismo, al inicio de este mes dio a conocer el Sistema Integrado de Estadísticas sobre violencia contra las mujeres.

Con esta información, el INEGI busca aportar elementos para que la sociedad en su conjunto no solo conozca la situación que enfrentan las mujeres, sino particularmente para llamar a la acción a todos los sectores, a implementen acciones orientadas a prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres.

### Referencias:

Cámara de Diputados del H. Congreso de la unión. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. DOF. Última reforma publicada DOF 22-06-2017.

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV\\_220617.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_220617.pdf)

**Consejo Nacional de Población.** *Proyecciones de la Población de México 2010-2050.* México, CONAPO, 2013.

**Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).** *Estadísticas de mortalidad, 2016.* Consulta interactiva de datos. México, INEGI, 2016.

— *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.* Base de datos. México, INEGI, 2016.

— *Boletín “Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer 2015”* México, INEGI, 2015.

**Navarro, Marysa.** “El primer encuentro feminista de Latinoamérica y el Caribe”, en León, Magdalena (ed.) *Sociedad, subordinación y feminismo. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: Discusión acerca de la Unidad Producción-Reproducción*, Vol. III, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, Bogotá, 1982, pp. 261-266.

**Organización de las Naciones Unidas (ONU).** A/RES/54/134, declara el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

— Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 48/104 “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer”

Para consultas de medios de comunicación, contactar a: [comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx)  
o al teléfono 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241

Dirección de Atención a Medios.

Síguenos en:  [Twitter](#),  [Facebook](#),  YouTube